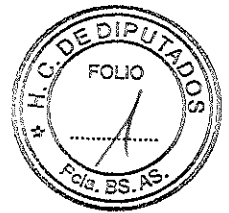




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su acompañamiento y adhesión a la Semana de Protesta, Movilización y Luto por la Universidad Pública y sus Trabajadores, organizada por la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional del Sur (ADUNS), llevada a cabo los días 25 al 29 de abril del año 2016, en la ciudad y partido de Bahía Blanca.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La “Semana de Protesta, Movilización y Luto por la Universidad Pública y sus Trabajadores”, la cual se desarrollará entre los días 25 y 30 de abril del corriente año, surge como consecuencia de las políticas de ajuste del gobierno nacional que están ahogando a las universidades públicas de todo el país.

La respuesta de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional del Sur, no sólo ante la miserable propuesta salarial formulada por el gobierno de Mauricio Macri, sino también en razón del ahogo presupuestario que están sufriendo las Universidades Nacionales —que se traduce en reducción o baja de programas, becas, subsidios, designaciones, compras y construcciones—.

Los docentes nucleados en ADUNS han decidido recurrir a la organización de esta jornada, la cual se desarrollará dentro de una gran Carpa Blanca Docente, en defensa de la educación pública y de calidad.

El estado tiene el deber de asegurar la educación pública conforme lo estipula el artículo 1º de la Ley de Educación Nacional, debiendo asegurar “el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella”.

Es decir, no sólo tutela el derecho de todos los niños y adolescentes a acceder a una enseñanza primaria, secundaria y superior gratuita, sino también, debe proteger el derecho de los docentes, auxiliares y demás agentes a acceder a un trabajo digno e igualitario, que respete las normas internacionales, constitucionales y provinciales del derecho laboral.

Es por ello que manifestamos nuestro total y absoluto acompañamiento a la lucha docente por la mejora de sus condiciones salariales y laborales y la defensa de la educación pública, gratuita y de calidad.

Por lo expuesto, solicito a los compañeros diputados y diputadas acompañen con su voto el presente proyecto.

GABRIEL GODOY